

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2013

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	FISCALIA DE OBRAS PUBLICAS	CAPÍTULO	02

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance					
			I	II	III	IV		
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	90.00%
	Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información				O	Mediana	10.00%

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
-------	----------------------	----------	------	-------	---

Marco Básico	Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información	Modificar	4	<p>La Fiscalía de Obras Públicas compromete el SSI modificado:</p> <p>En la etapa I de Diagnóstico, formaliza el nombramiento del Encargado de Seguridad de la Información, y participa en la realización/actualización de un diagnóstico de la situación de seguridad de la información del MOP respondiendo a las solicitudes de información u otros que le realice la DGOP, en base a al Inventario de Activos de Información relacionados con sus procesos críticos, efectúa un análisis de riesgo e identificación de controles de mitigación. Compara los resultados del Diagnóstico con los dominios establecidos en el DS 83 y la NCh 27001, y remite a la DGOP el resultado de la determinación de las brechas que deberán ser consideradas en la Etapa II de Planificación.</p> <p>En la etapa II de Planificación, participa en el establecimiento, actualización y validación de la Política General de Seguridad de la Información Ministerial según lo solicite la Dirección General de Obras Públicas (DGOP); En el marco de esta política participa y colabora en la elaboración y ajustes del Programa de Trabajo Ministerial y establece compromisos a cumplir por el Servicio que complementan el Plan General de Seguridad de la Información Ministerial, según lo solicitado por la Dirección General de Obras Públicas (DGOP). Participa en las actividades de difusión y sensibilización Ministerial de Seguridad de la Información según se lo solicitado la Dirección General de Obras Públicas (DGOP), asegurándose que es conocido y comprendido por todos los funcionarios del Servicio.</p> <p>En la Etapa III participa en la implementación del Programa de Trabajo Ministerial, a través del cumplimiento de sus compromisos,; colabora en la realización de Políticas de Seguridad en los dominios de Seguridad Física y Ambiental, de Seguridad de los Recursos Humanos, Gestión de Incidentes, Gestión de Activos y gestión de la Continuidad del Negocio, remitiendo aportes a la DGOP para su incorporación en las Políticas de Seguridad de la Información Ministerial, adopta las políticas de seguridad de la información a través de la elaboración de procedimientos para su aplicación en el Servicio y mide los indicadores de desempeño diseñados por la DGOP, aportando evidencias.</p> <p>En la etapa IV, participa en evaluación y difusión de los resultados de la implementación del Plan General de Seguridad de la Información Ministerial; Vela por el cumplimiento de las Políticas de Seguridad de la Información Ministerial al interior del Servicio y controla el avance en la implementación de procedimientos para aplicar estas políticas. Participa en el diseño del programa de seguimiento a partir de las recomendaciones formuladas en la evaluación de resultados de la ejecución del Plan General de Seguridad de la Información Ministerial. El Servicio participa en la implementación de los compromisos establecidos en el Programa de Seguimiento definido; y colabora con la DGOP en la mantención del grado de desarrollo del sistema de acuerdo a cada una de las etapas tipificadas.</p>
	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	Eximir	--	El servicio se exime del sistema Descentralización, ya que no cuenta con productos estratégicos en los que sea aplicable la perspectiva territorial.

Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Equidad de Género	Eximir	--	El servicio no cuenta con productos estratégicos en los que sea aplicable la equidad de género
--------------	------------------------------------	-------------------	--------	----	--

IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

1. Indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios)

N°	Indicador	Meta	Prioridad	Ponderador
1	Tasa de Rechazo de Recursos de Protección.	96 %	Mediana	10.00
2	Porcentaje de Decretos Expropiatorios emitidos dentro del plazo de 6 días hábiles.	95 %	Alta	15.00
3	Tiempo Promedio (días hábiles) de respuesta a solicitudes de pronunciamiento en derecho, de sociedades y consultas.	8 días	Alta	15.00
4	Porcentaje de pronunciamientos de la Fiscalía a solicitudes de las direcciones del MOP respecto de sumarios e investigaciones de hasta 300 fojas, dentro de un plazo de 18 días hábiles.	94 %	Alta	15.00
5	Porcentaje de informes de pago emitidos dentro del plazo de 7 días hábiles.	95 %	Mediana	10.00
6	Porcentaje de decretos que ordenan cumplimiento de sentencias, emitidos en un plazo máximo de 8 días hábiles.	90 %	Menor	8.00
7	Porcentaje de solicitudes del CDE al MOP, respondidas en un plazo máximo de 14 días hábiles.	70 %	Menor	7.00
8	Porcentaje de procesos sumariales abiertos, ordenados instruir el año t-1.	20 %	Mediana	10.00

2. Indicadores de desempeño de gestión interna

N°	Indicador	Meta	Prioridad	Ponderador
----	-----------	------	-----------	------------